



**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 4TO. TRIMESTRE 2020
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAMBORIL, PROV. SANTIAGO**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2020 ascendió al monto de RD\$103,303,589.79.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro de la columna #7.

1	2	3	4	5	6	7	8
Descripción	Presupuestado año	%	Ingresos Acumulado al 4to. Trimestre	%	Gastos Devengado Neto al 4to. Trimestre	% del total de gastos devengados =F/F11	Disponibilidad
Gastos de personal	25,944,226.33	25%	22,671,113.28	22%	20,468,162.89	22%	2,541,047.90
Servicios municipales diversos	30,314,808.71	29%	28,145,104.65	30%	28,070,398.82	30%	453,835.50
Gastos de capital e inversión	43,117,707.86	42%	36,381,910.27	44%	40,478,960.03	44%	713,613.98
Prog. Ed., Gen. y S.	3,926,846.89	4%	3,525,690.34	4%	3,575,523.97	4%	219,579.87
Total=====▶	103,303,589.79	100%	90,723,818.54	100%	92,593,045.71	100%	3,928,077.25

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos, fue del total de los ingresos y gastos de ley y propios acumulados al 4to. trimestre.

Durante el año realizaron modificaciones presupuestarias por concepto de aporte extraordinario corriente, disminución de disponibilidades y obtención de préstamo por valor de RD\$12,31,474.12, razón por la cual los ingresos y los gastos figuran por debajo del presupuesto vigente. Estos aportes no fueron considerados para fines de determinar los porcentajes de la ley, porque los mismos fueron destinados para un fin específico.